MASTER PROVENCE VETERANS

Reglamentos

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE VETERANOS DE JUDO

Etiqueta de excelencia FFJDA

Una palabra del presidente

Queridos amigos,

Después de varios años de experiencia y éxitos, nuestro Máster, clasificado "EXCELENCIA" por la Federación Francesa de Judo, vuelve a estar presente en el calendario nacional.
Más allá de nuestra capacidad de organizar un máster en las mejores condiciones, debemos este desarrollo al club Gardanne, a sus dirigentes y a sus numerosos voluntarios. La fuerza de nuestro Maestro reside en acoger a numerosos judokas del sudeste de Francia y de más allá, pero también en la participación de los mejores veteranos de PACA acostumbrados a este tipo de encuentros.
Como también sabemos hacer, una aldea "salud" acompañará la competición. Le ofreceremos asesoramiento, pruebas y concienciación sobre los problemas cotidianos.

Por tanto, la edición de 2024 promete realizarse en las mejores condiciones posibles. Cuento con vuestra participación. Todo estará listo para recibirte en las mejores condiciones.

Alain JULIÉN
Presidente del C13 Judo

Ubicación de la competencia

El Evento tendrá lugar el sábado 4 de mayo de 2024 en el "Gymnase du Pesquier"
210 Rue Charles Pauriol 13120 Gardanne.

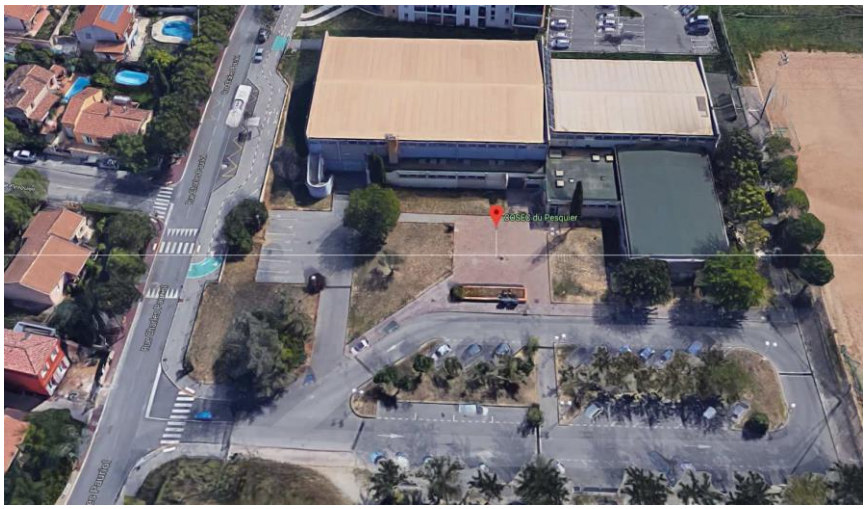

5 superficies de combate
Área de Salud

Horarios

viernes 3 de mayo de 2024	**sábado 4 de mayo de 2024**
Pesaje de 7 p. m. a 9 p. m.	Maestro Provenza 10 a.m. – 7 p.m.
(Otros posibles pesajes ver página 4)	Espacio de Salud 9 a.m. – 4 p.m.

Regulaciones generales

COMPROMISO

- Número de inscripciones: limitado a 350.
- Fecha límite de inscripción a más tardar el 2 de mayo de 2024 a medianoche.
- Importe inscripción máster: 20€
- Registro en Extranet Obligatorio para los franceses, el registro sólo será efectivo tras la recepción del pago en Helloasso.
- Helloasso: Método de pago CB: https://www.helloasso.com/associations/comite-departemental-de-judo-des-bouches-du-rhone/evenements/master-provence-veterans-2024.
- Para los judokas inscritos que no estén presentes se cobrará el importe de la inscripción.
- Si la ausencia de un judoka está justificada el día de la competición mediante un certificado médico (enviado por correo electrónico), podrá beneficiarse de la inscripción gratuita durante la temporada siguiente.
- Otra información, condiciones de inscripción y pago en el sitio del Organizador https://comite13judo.ffjudo.com/master-provence-veterans

LICENCIA Y CERTIFICADO MÉDICO

- Para el pueblo francés
- Los luchadores deberán presentar dos (2) sellos de Licencia FFJDA.
- Los luchadores presentan un certificado médico que acredita que no existe ninguna contraindicación para la práctica del Judo en competición para la temporada 2023/2024.

- Para extranjeros
- El firmante certifica que tiene licencia de la federación nacional de su país de origen,
- asegurado y en posesión de un certificado médico que acredite que no existen contraindicaciones para la práctica del judo en competición para la temporada 2023/2024.

- El organizador podrá rechazar a un candidato durante los controles de pasaporte y pesaje si no presenta los documentos solicitados y no se le reembolsará su inscripción.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Los maestros luchadores deben tener al menos dos años de licencia y poseer al menos un Cinturón Verde el día de la competencia.
- Cada judoka compite en su categoría de edad, determinada por su año de nacimiento.
- Los combatientes con doble nacionalidad sólo pueden representar a un país.
- No podrán participar los luchadores que hayan participado en una competición internacional senior organizada por la UEJ o la FIP durante las 2 últimas temporadas (los Campeonatos de Europa y Mundial de Veteranos no están sujetos a esta restricción).
- Los judogis blancos deben ser reglamentarios. El primer luchador llamado llevará un cinturón rojo personal.
- Todas las marcas de judogis están autorizadas si cumplen con el párrafo “ropa de luchador” de los textos oficiales de la FFJDA.
- Los dorsales oficiales de la FIJ o UEJ podrán permanecer en los judogis.
- Sólo se autorizará un entrenador por atleta en la zona de competencia, este se presentará con el atleta y abandonará la zona de competencia con el atleta al finalizar el combate.
- No hay entrenador en Judogi. Código de vestimenta.

REGLAMENTO DEPORTIVO y ARBITRAJE

El reglamento deportivo se ajusta a las normas vigentes de la FFJDA.
La competición será arbitrada en estricta aplicación del reglamento oficial de la FFJDA y FIJ adaptado a este tipo de eventos.

EDADES Y DURACIÓN DE LAS LUCHAS

Categorías de edad	Años de nacimiento	Duración de las peleas (min.)	Mujeres	Hombres
30-34	1994-1990	3	**F1**	**M1**
35-39	1989-1985	3	**F2**	**M2**
40-44	1984-1980	3	**F3**	**M3**
45-49	1979-1975	3	**F4**	**M4**
50-54	1974-1970	3	**F5**	**M5**
55-59	1969-1965	3	**F6**	**M6**
60-64	1964-1960	2.5	**F7**	**M7**
65-69	1959-1955	2.5	**F8**	**M8**
70 et plus	1954- et avant	2.5	**F9**	**M9**

* F7/M7 à F9/M9: Prohibido el estrangulamiento *

CATEGORÍAS DE PESO

- Mujeres: -48 kg ; -52 kg ; -57 kg ; -63 kg ; -70 kg ; -78 kg ; +78 kg
- Hombres: -60 kg ; -66 kg ; -73 kg ; -81 kg ; -90 kg ; -100 kg ; +100 kg

ORDEN DE SUPERACIÓN DE LAS CATEGORÍAS

Es probable que el orden de paso de las categorías de edad cambie en función de las inscripciones
Inicio de peleas previstas para:

- 10h00 M1, M2,
- 11H00 M3 et M4
- 14h00 Mujer, M5 à M9

PESAJES Y CONTROLES

- El pesaje y control se realizará el viernes 3 de mayo de 2024 entre las 18:00 y las 21:00 horas en el lugar de competición: “Gymnase du Pesquier”.
- Se le ofrecerá un segundo pesaje la misma mañana de la competición. :

Peso M1 / M2: 8h30-9h00	Comienzo de la pelea: 10h00
Peso M3 / M4: 10h00-10h30	Comienzo de la pelea: 11h00
Pesaje de mujeres / M5 à M9: 13h00-13h30	Comienzo de la pelea: 14h00

- Sin tolerancia al peso

FORMULE DE COMPETITION

- De 4 a 5 luchadores: gallinas.
- 6 luchadores: 2 grupos de 3, los dos primeros se clasificaron para las semifinales.
- 7 luchadores: 1 grupo de 4 y 1 grupo de 3, los dos primeros se clasificaron para las semifinales.
- 8 luchadores y más: tabla de doble repechaje.
- Para 1, 2 o 3 deportistas: la organización se reserva el derecho de realizar agrupaciones coherentes de categorías de edad y/o peso, privilegiando a los de la categoría de edad más cercana.
- Posibilidad de control antidopaje.

PREMIOS Y MEDALLAS

Se entregarán medallas en las categorías agrupadas de edad y peso:

- Los 4 primeros en el marco de las tablas (1º, 2º y dos 3º), de 6 luchadores.
- Los 4 primeros del cuadro grupal (1º, 2º y 3º), entre 2 y 5 luchadores.

RELACIÓN GRADO / CAMPEONATOS

- La relación entre clasificaciones y campeonatos se aplicará de acuerdo con los textos federales oficiales (ver “Reglamento de las competiciones de ocio”).
- Los luchadores se pondrán en contacto con el sitio web de la FFJDA, para extraer las tablas de resultados tan pronto como se publiquen, para la validación de los puntos.
- Para los extranjeros, los funcionarios del Comité Organizador de Grados de los países interesados se comunicarán con el sitio web de la FFJDA, para extraer las tablas de resultados tan pronto como se publiquen para validar los puntos, si su federación lo autoriza.

DIVERS

DERECHOS DE IMAGEN: La inscripción al Master Provence constituye un acuerdo con el 13 Comité de Judo sobre los derechos de imagen (fotos, vídeo) para todos los medios de comunicación audiovisual.